

# expreso

el diario de la vida nacional

• Sábado 19 de noviembre de 1994

• Año 21 N° 7.754

• 3 secciones

• 32 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA STALLAERT S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital reforma del estatuto de la compañía STALLAERT S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de agosto de 1994, ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0004846 el 30 de septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.4.306 L.I el 28 de octubre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Judith María Antón Iza de Barcelona, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLNES DE SUCRES (S/.5'000.000,00), dividido en cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) cada una,....."

Guayaquil, noviembre 7 de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.